LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 122º aniversario de la localidad de **Buchardo**, Departamento General Roca, que se celebrará el 8 de noviembre, en reconocimiento a su historia e identidad y a quienes, con su compromiso y trabajo, contribuyeron a su crecimiento y desarrollo.

Córdoba, 4 de noviembre de 2026.-

D-32180/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA